

**VALLE DE GUADALUPE** 

Administración 2021 - 2024 H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

**PRESENTE** 

## CERTIFICACIÓN:

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

CERTIFICACIÓN DE EXTRACTO DE

EXPEDIENTE: 003/2023 NÚM. DE OFICIO: S/N/2023

**ACTA DE AYUNTAMIENTO** 

El que subscribe Abg. Diego Gutiérrez Méndez, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco de conformidad al Artículo 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hace constar y certifica que, en el libro de Actas del H. Ayuntamiento, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 17 de julio del año 2023 dos mil veintitrés se encuentra el Acta No. 47 de la administración 2021/2024,en el punto número 12 que en su parte conducente dice:

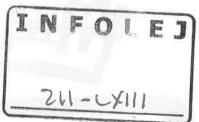
## **TEXTO DEL ACTA:**

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 9:01 nueve horas con un minuto del día 17 diecisiete de julio del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento :L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES; Presidente FRANCO, MARTÍNEZ ADILENE Municipal; ABG. ABG.DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ; Secretario General; C.ADELA GONZÁLEZ VALLEJO,LIC. AARÓN HUMBERTO CASILLAS MARTÍNEZ BARBA.C.MARÍA **GUADALUPE** CÉSAR BARBA.ING. PONCE GONZÁLEZ.LIC MARIANO ALVARADO PONCE, PROFA CELINA ULLOA DELGADO, JOSÉ JUAN ALDAPA MARTÍN, LIC. ALBERTO BARBA BARBA y LIC. ANA GABRIELA HERNÁNDEZ DÍAZ Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y existiendo quórum legal correspondiente, el Presidente Municipal declara abierta la sesión.

PUNTO DOCE.-Análisis y en su caso voto a favor del Decreto 29218/LXIII/23.

El presidente municipal refiere que mediante oficio del Congreso del Estado, piden el análisis y en su caso voto a favor del decreto decreto 29218/LXIII/23 por los que reforman las

 $\odot$ 



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO

2 1 JUL 2023

ECIBID

OFICIALIA DE PARTES
HORA

1 JUL 2023

LEGISLATIVO DEL ESTADO
COURSIMADOS DE PROCESOS LEGISLATIVOS

2 1 JUL 2023

HORA

GENERAL

G

E DE GUADALUPE

**Palacio Municipal S/N** Valle de Guadalupe, Jal. *C.P. 47381* 

> 01 (347) 7140 040 01 (347) 7140 273 01 (347) 7140 120

0 040 0 273 0 120 Presidencia@vallede guadalupe.gob.mx







iniciativas de ley que reforman los artículos 21,37 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

No habiendo comentarios al respecto, se somete a votación económica el punto y se emite el voto a favor por unanimidad de los Regidores asistentes a la sesión.

Leída que les fue la presente Acta y emitidas que fueron las manifestaciones de los señores Municipes; la misma fue APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MUNÍCIPES PRESENTES.

Sin más puntos que tratar, siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día 17 diecisiete de julio del 2023 dos mil veintitrés, se da por concluida la sesión ordinaria número 47 de la administración 2021-2024.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Valle de Guadalupe, Jalisco a 20 de julio del 2023. ARIA GENERAL

> ABG. DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ SECRETARIO GENERAL

Palacio Municipal S/N Valle de Guadalupe, Jal. C.P. 47381

01 (347) 7140 040 01 (347) 7140 273 01 (347) 7140 120







